Inicio » Carreras » Secretaría de Posgrado » Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo

Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo









Modalidad: a distancia

Título: Maestría

Unidad Académica: Secretaría de Posgrado

Nivel: posgrado

Presentación

El turismo es un sector dinamizador de la economía y un importante factor de desarrollo originando una fuerte competencia entre destinos y empresas, creando la necesidad de generar modelos óptimos de desarrollo y de gestión.

Esto conlleva a buscar encaminar el desarrollo turístico desde una visión estratégica regionallocal, encontrando una relación entre la oferta, la demanda y las comunidades locales, tendiente a enfrentar los dos grandes paradigmas del fenómeno: la globalización y la sustentabilidad. En el caso de Argentina, la Ley Nacional de Turismo 25.997 declara de interés nacional al turismo como actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país, siendo una actividad prioritaria dentro de las políticas de Estado.

La carrera de posgrado, de tipo profesional, acompaña ese proceso de transformación, brinda un conocimiento integral de la actividad siendo un requisito indispensable para el desarrollo

profesional en general y de la carrera académica en particular.

Su propósito es fortalecer las competencias para el desarrollo y la gestión del turismo, y su estructura tiende a encontrar una relación entre los aportes de contenidos teórico prácticos del plan de estudios incluyendo la generación de estrategias y la aplicación de instrumentos específicos que permitan actuar en todos los ámbitos que comprenden al desarrollo del turismo y a la concreción mediante una eficiente gestión de los destinos o emprendimientos empresariales, en particular en los espacios locales.

El plan de estudios encuentra correspondencia con los objetivos de la carrera, con el perfil del graduado, con su denominación y el título de Magíster que otorga.

DIRECTORA

Mg. Marlene Pedetti

COORDINADOR ACADÉMICO

Mg. Juan Pedro Maskaric

COMISIÓN ACADÉMICA

Mg. Mariano Calgaro

Mg. Mara Galmarini

Mg. Eugenio del Busto

Mg. Cristina Iglesias

Plantel docente:

Mg. Diego Braun Del Grande, Mg. María julia Bacigalupo, Mg. Paula Bonatto, Cdor. Pablo Bonifati, Lic. Nélida Chan, Dr. Eugenio del Busto, Mg. Evelyn Davidoff, Cdor. Carlos Fasiolo, Mg. Mara Galmarini, Dr. Rodrigo Gonzalez, Mg. Cristina Iglesias, Dra. Adriana Imperatore, Lic. Pablo Kohen, Mg. Marina Leal, Mg. Juan Maskaric, Dra. Adriana Otero, Dr. Sergio Paz, Mg. Marlene Pedetti, Mg. Maximiliano Pérez Joos, Dra. Silvia Sileo, Mg. Gonzalo Tordini, Mg. Claudia Toselli, Dr. Alejandro Villar, Mg. Juana Yasnikowski

Los/as graduados/as de la carrera obtienen puntaje docente reconocido en el Nomenclador del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Res. Nº 53/19



Objetivos

- Promover un análisis y una la mirada crítica respecto de la complejidad de la problemática del desarrollo del turismo desde una perspectiva interdisciplinar.
- Fomentar y consolidar un alto grado de especialización e innovación en el desarrollo y la gestión del turismo orientado hacia el desarrollo local y contribuir a mejorar las competencias para dirigir y gestionar el desarrollo de destinos turísticos.
- Promover un alto grado de especialización en el desarrollo y la gestión de emprendimientos turísticos y contribuir a mejorar las competencias para su dirección y gestión.
- Contribuir a la formación para el desarrollo de instrumentos y técnicas de desarrollo y gestión del turismo.
- Otorgar una amplia formación en la interpretación y en el análisis crítico y de los procesos de cambios socioculturales y su relación con las nuevas estrategias de desarrollo turístico que contribuyan a mejorar la calidad de vida.
- Contribuir a la difusión e intercambio de experiencias a partir del análisis de casos sobre iniciativas de desarrollo turístico local y de sus características particulares.
- Promover los aportes a la construcción del conocimiento sobre el desarrollo del turismo para promover investigaciones aplicadas que fortalezcan el conocimiento con orientación en las áreas del Desarrollo de Destinos y de Emprendimientos turísticos.

Plan de estudios

Total Cursos: 10 (total 400 horas):

- -Núcleo de Cursos básicos obligatorios orientaciones: 5 (200 horas)
- -Núcleo de Cursos obligatorios orientados: 3 (120 horas)
- -Núcleo de Cursos electivos: 2 (80 horas)

Seminarios intensivos: 60 horas (podrán tomarse fuera de la UNQ)

Curso Metodología de investigación: 1 (40 horas)

Talleres de Tesis: 60 horas

Tutorías de investigación: 160 horas

Total: 720 horas

Núcleo de Cursos Obligatorios ambas orientaciones

5 Cursos, 40 horas c/u. Total = 200 Horas

Teoría del desarrollo Planificación y gestión estratégica de destinos y empresas turísticas Planificación y gestión de la calidad en destinos y empresas turísticas Formulación y Evaluación de proyectos de inversión turística Economía del desarrollo y turismo

Cursos orientados

Desarrollo y Gestión de Destinos Turísticos 3 Cursos. 40 horas c/u = Total 120 Horas	Desarrollo y Gestión de Empresas Turísticas3 Cursos. 40 horas c/u =Total 120 Horas
Ordenamiento territorial para el desarrollo turístico Política turística y gestión del sector público Desarrollo y gestión local del turismo	Gestión económico-financiera de empresas turísticas Gestión del marketing de destinos y empresas turísticas Dirección de empresas turísticas

Cursos electivos 2 Cursos. 40 horas c/u = Total 80 horas

Los cursos que componen la oferta del núcleo de electivos son -se incluye listado de cursos posibles-, lo que no implica que todos ellos se oferten en todos los períodos de clase:

Procesos históricos y política ambiental del turismo Mercados y Accesos Nuevas tendencias en management Dirección de Recursos Humanos en empresas de servicio Problemas del desarrollo en América Latina Sistemas de gestión de destinos turísticos El turismo contemporáneo Todas las obligatorias de las orientaciones Otros posibles de ofertar con posterioridad

Seminarios Total 60 Horas

Posibles ofertas:

Turismo cultural desde la perspectiva de la gestión del desarrollo Aspectos jurídicos para el desarrollo y gestión del turismo Situación del transporte y desarrollo del turismo Responsabilidad social empresaria Otros posibles.

Curso Metodología de la investigación: 40 horas

Taller de Tesis: 60 horas (concepción, formulación y desarrollo)

Tutorías de investigación: 160 horas **Total horas: 720 horas**

Perfil de la persona graduada

Al culminar sus estudios, el/la graduado/a de Maestría, habrá incorporado, actualizado y perfeccionado los conocimientos e instrumentos metodológicos que le permitirán crear nuevos conocimientos a fin de desarrollar mejores competencias profesionales y en el campo de la investigación en turismo. Habrán fortalecido su formación académica para desempeñarse como planificadores/as y gestores/as de proyectos de desarrollo del turismo y como docentes e investigadores/as.

El perfil del/de la egresado/a se traducirá en las siguientes capacidades:

- Comprender, planificar y ejecutar acciones en el campo del desarrollo y la gestión del turismo en instituciones públicas, privadas o mixtas.
- Diseñar e implementar nuevos desarrollos de emprendimientos turísticos.
- Formular, evaluar e implementar proyectos turísticos.
- Formular y llevar a cabo proyectos de investigación específicos desde una perspectiva interdisciplinaria.
- Delimitar conceptualmente, analizar y explicar fenómenos turísticos, a fin de desempeñarse como expertos/as de un campo temático en la investigación académica, en el sector público o en organizaciones de la sociedad civil.
- Articular, en la actividad docente, los distintos aportes y perspectivas analíticas del campo de estudio del turismo que confluyen hacia una comprensión más acabada de la problemática.

Convenios

:: Convenio con la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE

Becas parciales para alumnos/as por convenio que consiste en el veinte por ciento (20%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras. Comunidad universitaria de LA UNAJ (alumnos/as, graduados/as, docentes y personal de administración y servicios) que cumplan con los requisitos establecidos para el ingreso a las carreras de Posgrados de la UNQ.

:: Convenio con PATRONATO DE LIBERADOS

Becas parciales para alumnos/as por convenio que consiste en el veinte por ciento (20%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras. La acreditación de la pertenencia a EL PATRONATO se hará mediante la presentación del último recibo de sueldo y constancia de certificación de servicios emitida por la Dirección de Personal.

:: Convenio con el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

La "UNIVERSIDAD" ofrecerá una bonificación sobre los costos inherentes al cursado de la carrera para los/las empleados/as y/o funcionarios/as del "MINISTERIO" sobre el monto total previsto para cada carrera que consistirá en el equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) mensual de descuento sobre el costo total fijado para la carrera. Los/las agentes interesados/as en participar de las carreras de la modalidad virtual de la "UNIVERSIDAD" deben contar con el aval escrito de su superior jerárquico/a y del Departamento de Capacitación de la Dirección de Capacitación y Desarrollo de Carrera de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos dependiente de la SUBSECRETARIA DE COORDINACION del "MINISTERIO".

:: Convenio con la MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE INTENDENCIAS MILITARES

Otorgamiento de becas parciales del diez por ciento (10%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras. Para acreditar efectivamente la condición de Asociado/a de MUPIM, el/la interesado/a deberá presentar junto con su solicitud de inscripción, CERTIFICADO QUE ACREDITE SU CONDICION DE ASOCIADO/A A MUPIM.

:: Convenio con el CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES

10 becas parciales de 100% de descuento en el cursado. No incluye la matrícula. Las becas podrán ser reasignadas a otra carrera en caso de no completar los cupos disponibles. Los/las aspirantes a las becas deben ser presentados/as por CLACSO. Renovación sujeta al reglamento UNQ.

<u>Ingresar al Proceso de Inscripción haciendo click aquí</u>

Incluir el siguiente requisito documental de inscripción a la propuesta:

• Formulario de entrevista virtual. Descargar modelo aquí

Fecha de inscripción

Inscripción cerrada

Admisión

Los/las aspirantes a las propuestas formativas de posgrado deberán poseer como mínimo alguna de las siguientes condiciones:

- a) Ser graduado/a universitario/a con título de grado final expedido por una Universidad Nacional, Universidad Provincial o Universidad Privada reconocida por el Poder Ejecutivo Nacional, correspondiente a una carrera con al menos cuatro (4) años de duración.
- b) Graduados/as de Universidades extranjeras reconocidas por las autoridades competentes en su país, previa calificación en todos los casos de sus estudios por la Comisión Académica del Doctorado. La admisión del/la candidato/a no significa en ningún caso la reválida del título de grado.
- c) Acreditar estudios terciarios completos de cuatro (4) o más años de duración con título

final expedido por una institución reconocida por la autoridad educativa competente, en cuyo caso la Comisión Académica podrá determinar la realización de actividades complementarias a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.

Aranceles

El Departamento de Informes responde consultas desde estos canales:

Correo: informes posgrado@unq.edu.ar

Whatsapp: <u>(+54 9) 11 4075 2689</u> **Lunes a viernes de 9 a 16 horas**

Becas

La Secretaría de Posgrado lleva a cabo un Programa de Becas con el finde posibilitar el desarrollo de la investigación y completar la formación dentro de la UNQ. Las becas son con cupo limitado y se reciben postulaciones hasta el cierre de inscripción a la carrera. Las mismas serán evaluadas y se informarán por orden de mérito. Ver Información sobre Becas y postularse

- Beca Comunidad UNQ: Implica una reducción del 50% en el arancel de las carreras y diplomas de Posgrado para los miembros de la comunidad de la UNQ (docentes de planta, graduados de grado y posgrado, personal administrativo y de servicios y becarios de CONICET, CIC o ANPCyT con sede de trabajo en la UNQ). Esta beca no incluye bonificación sobre la matrícula.
- **Beca Total Comunidad UNQ:** Implica una reducción de hasta el 100% en el arancel de las carreras y diplomas de Posgrado para los miembros de la comunidad de la UNQ (docentes de planta, graduados de grado y posgrado, personal administrativo y de servicios y becarios de CONICET, CIC o ANPCyT con sede de trabajo en la UNQ). Esta beca no incluye bonificación sobre la matrícula.
- **Beca parcial para alumnos externos:** Implica una reducción de hasta el 50%, en el arancel de las carreras y diplomas de Posgrado. Esta beca no incluye bonificación sobre la matrícula.
- Beca parcial para alumnos por convenio: Consultar "Convenios Vigentes"

Las becas de arancel no incluye la matrícula. Se otorgan anualmente y los alumnos deben solicitar su renovación en caso de querer continuar percibiendo el beneficio. Ver <u>"reglamento de becas de arancel"</u>

Acreditación

Resolución CONEAU Nº 502/23 - Categoría B

Orientaciones

- Desarrollo y gestión de destinos turísticos
- Desarrollo y gestión de empresas turísticas

Estudiar en UVQ

Los/las alumnos/as desarrollarán sus actividades académicas bajo la modalidad a distancia. A tal efecto se utilizará la plataforma tecnológica provista por la Universidad Virtual de Quilmes, la cual se adecúa al Modelo Pedagógico de la modalidad a distancia de las Carreras de Posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes y al Régimen de la modalidad a distancia de Posgrado antes enunciado, debiendo cumplimentarse los contenidos y las cargas horarias mínimas establecidas en las actividades curriculares que integran el Plan de Estudios. La propuesta formativa contará además con un sistema de tutorías académicas que tiene como objetivo central guiar a los/las maestrandos/as en el proceso de elección de cursos y desarrollo de su propuesta de Trabajo Final.

La flexibilidad de esta modalidad permite que los/las estudiantes adopten diferentes estrategias de cursado, acordes a sus situaciones personales. Esta situación no sólo facilita el aprovechamiento de su tiempo disponible sino que también amplía las posibilidades de selección de cursos y temáticas. La conformación de la oferta académica dependerá de las necesidades académicas de la Maestría.

Sitios de interés

COMO LLEGAR EN TREN

Tren Roca . Ramal Constitución – La Plata

Términos

CONTACTOS

Roque Sáenz Peña 352, Bernal Buenos Aires, Argentina (B1876BXD) Tel. (+54 11) 4365 7100

Listado de internos

info@unq.edu.ar

SEDES

COMUNICACIÓN

Comunicación Institucional

Noticias

UNQtv

UNQ Radio

Agencia de Noticias Científicas

Sistemas - Serv. de comunicación

Artículos en medios de prensa

Accesibilidad y Discapacidad

SERVICIOS

Biblioteca Laura Manzo

Mi UNQ

Campus Virtual

Buscador de Carreras

Expo UNQ

RRHH Pedidos a Intendencia UNQ Sustentable

UNIDADES ACADÉMICAS

Ciencias Sociales Ciencia y Tecnología Economía y Administración Escuela Universitaria de Artes

ESCUELA

Escuela Secundaria de Educación Técnica













